



H. Cámara de Diputados
Corrientes

RESOLUCIÓN N° 109/10.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Poder Ejecutivo Nacional que, a través de la Subsecretaría de Combustibles de la Nación, instrumente las acciones correctivas que tiendan a normalizar la escalada de precios y desabastecimiento de GLP en el ámbito de la Provincia de Corrientes.

ARTÍCULO 2°.- CURSAR copia de la presente Resolución a la Subsecretaría de Combustibles de la Nación y a la Comisión de Energía de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.-

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR, cumplido archivar.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintiocho días del mes de julio del año dos mil diez.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 28-07-2010.-
Autor: Dip. Alejandra Seward.-
Expte. 5429/10 HCD.-